



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
PEREIRA - RISARALDA

TRASLADO

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTO QUE SE FIJA
66001.31.03.001.2022.00411.00	DIVISORIO	MARGARITA MARÍA MARÍN LÓPEZ	LUIS GONZALO MUÑOZ ATEHORTÚA	Traslado Recurso de Reposición

SE FIJA HOY VEINTITRÉS (23) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS SIETE DE LA MAÑANA (7:00 AM).

JUAN CARLOS CAICEDO DÍAZ
Secretario

j01ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co